El penal de Chinchilla

CONTENIDO

La prisión situada en el Castillo de Chinchilla, denominada “el penal”, se trataba de una fortaleza inexpugnable, de altos muros y con un solo acceso a la misma. Había una doble alambrada alrededor del recinto, y un gran foso que bordeaba todo el edificio. Su interior era completamente un pozo. Había un patio pequeño, dos plantas y unos sótanos destinados para las celdas. Era imposible salir de allí. Hasta los guardias habían sido escogidos especialmente para aquel lugar.

El dictador Primo de Rivera lo cerró por primera vez en 1925 por varias razones: no había espacio para talleres, la escasez del agua potable y las condiciones deplorables del edificio. Pese a ello, se reabrió el 3 de junio de 1930, pero solo para presos que habían sido protagonistas de alguna fuga del centro penitenciario donde se encontraban. Apenas un año más tarde, el 19 de mayo de 1931, la directora de prisiones de la Segunda República, Victoria Kent, visitó la prisión y decidió volverlo a cerrar, pero poco después dimitiría y el recinto continuó operativo. No se cerró definitivamente hasta 1946, y fue demolido en 1973, pero su leyenda negra persiste: el penal de Chinchilla era famoso por la dureza de sus condiciones.

En el año 1946 bastó una simple orden del director general de Prisiones, del 23 de febrero, que comunicaba la supresión de la prisión central de Chinchilla y el traslado de sus presos al Puerto de Santa María. Se acabó su historia. Se justificaba la decisión en la reducción de la población penal, el deficiente estado de conservación y la falta de agua. Un detalle revelador del estado en que se encontraba es que la prisión de Albacete, a la que se concedían los utensilios del viejo penal, los rechazó por inservibles.

Bibliografía

TENDERO ARTURO, “**El Penal de Chinchilla**”, en Id., Chinchilla mon amour. Albacete: La Siesta del Lobo y Librería Popular, 2017.

DOMINGO JOSÉ ANTONIO, “**El penoso penal de Chinchilla**”, en La Verdad, 27.12.2009, y rescatado de la web en diciembre de 2018.

La Cerca, “**Chinchilla, historia viva de la provincia de Albacete**”, laCerca.com, 12.5.2010 y rescatado de la web en diciembre de 2018.

SAMALEA GARCÍA RAFAEL, “**Castillo de Chinchilla de Montearagón. Prisión Central de Chinchilla. Penal de Chinchilla**”, en Arquitectura penitenciaria.org, descargado en diciembre de 2018.

Palabras clave

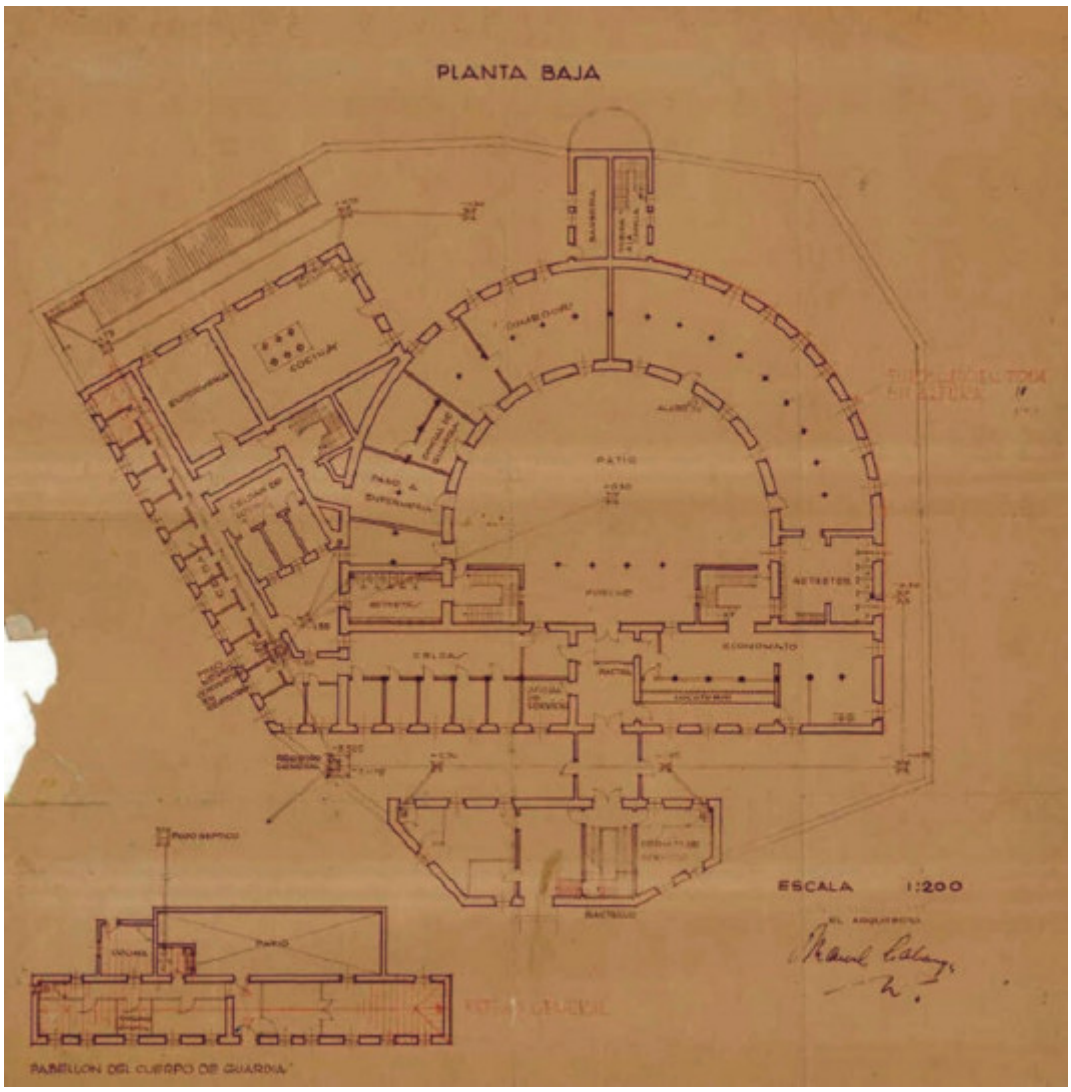
Chinchilla de Montearagón, penal, cárcel, prisión, represión franquista, dictadura, franquismo, Primo de Rivera, Victoria Kent, Puerto de Santa María



Prisión Central de Chinchilla de Montearagón. Vista general, foso y murallas. Fuente: Rafael Samalea García, “Castillo de Chinchilla de Montearagón”, Arquitectura penitenciaria.



Enfermería, pabellón principal y oficinas desde la parte posterior del penal de Chinchilla. Fuente: Rafael Samalea García, “Castillo de Chinchilla de Montearagón”, Arquitectura penitenciaria.



Prisión Central de Chinchilla de Montearagón. Planta baja. Fuente: Rafael Samalea García, “Castillo de Chinchilla de Montearagón”, Arquitectura penitenciaria.



Estado actual del Castillo de Chinchilla de Montearagón, antiguo penal.